

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

11609 *Resolución de 18 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Darro (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Granada» número160, de 23 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre. Se ha publicado asimismo, un extracto de la convocatoria en el BOJA n.º 178 de 15 de septiembre de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Darro, 18 de septiembre de 2017.–El Alcalde, Manuel Blas Gómez Jiménez.